

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EKOSTAR S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil hoy día viernes 29 de marzo del 2019 a las 16h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 6 de Marzo número 4214 y Nicolás Augusto González, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se constituye la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de EKOSTAR S.A., a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

2) Designación del Comisario para el periodo 2019

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades/perdidas del Ejercicio Económico Contable 2018

Atentamente,


MARIA ELENA NOBOA
PRESIDENTE-SECRETARIO